



“El Quinche”

ACTA 2017 - 017

Sesión Ordinaria

Miércoles 26 de julio de 2017

En la parroquia de El Quinche a los 26 días del mes de julio de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las 15h20 horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón, Presidente; Mcs. Nicolás Pineida, Vicepresidente; Ab. Alexandra Gordón-Primer Vocal Principal; Sra. Teresa Carvajal-Segundo Vocal Principal; Mcs. Pablo Morales-Tercer Vocal Principal; Abg. Carlos Muenala, Secretario,

Sra. Teresa Carvajal.- Buenas tardes compañeros, antes de dar inicio a la sesión ordinaria yo quería solicitar de la manera más atenta se incluya un punto al orden del día “Proyecto Adulto Mayor en Completo Abandono.”

Votación para incluir al orden del día el “Proyecto Adulto Mayor en Completo Abandono”

NOMBRE	SI/NO
Ab. Alexandra Gordón	Si
Sra. Teresa Carvajal	Si
Msc. Pablo Morales	Si
Msc. Nicolás Pineida -Apoya	Si
Sr. Paúl Gordón	Si

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

SEGUNDO.- INFORME DEL CONVENIO FIRMADO CON EMASEO

TERCERO.- INFORME DE LOS TRABAJOS A DESARROLLARSE EN LA PLATAFORMA FERIAL

CUARTO.- PROYECTO ADULTO MAYOR EN COMPLETO ABANDONO

Una vez que se ha constatado el quórum damos paso a la aprobación del acta 016-2017, sesión ordinaria.

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Votación para aprobar el acta 016-2017

NOMBRE	SI/NO
Ab. Alexandra Gordón	Si
Sra. Teresa Carvajal	Si
Msc. Pablo Morales	Si
Msc. Nicolás Pineida	Si
Sr. Paúl Gordón	Si

Por unanimidad se aprueba el acta Nro. 016-2017.



“El Quinche”

SEGUNDO.- INFORME DEL CONVENIO FIRMADO CON EMASEO

Señor Paúl Gordón.- Compañeros quería comunicarles cómo va el tema de EMASEO, luego de tener algunos inconvenientes se ha podido llegar a un acuerdo que beneficien a las dos partes, ellos se han comprometido a pagar de dos meses cada 15 hasta cumplir con todo lo que nos deben, este mes han cumplido y hemos podido igualarnos un poco en el tema de pagos; por otro lado debo comunicarles que el Ministerio de finanzas se atrasó en los pagos, pero esperamos que hasta los primeros días se igualen y así poder cumplir y estar al día con el personal y con los proveedores.

Magíster Pablo Morales.- En caso que el Ministerio de Finanzas no realice los pagos que va a pasar con nuestra situación.

Señor Paúl Gordón.- Hay un compromiso por parte del GAD Parroquial, por eso vamos a hacer todo lo posible para poder igualarnos con ustedes de EMASEO o del Ministerio de Finanzas.

Abogada Alexandra Gordón.- Respecto a este tema se firmó un nuevo convenio o es el mismo y que va a pasar con los informes que el Ing. Roberto Vásquez menciona en la reunión mantenida en EMASEO, hay que hacerlos nuevamente.

Señor Paúl Gordón.- Lo que pasa es que ellos no pudieron cumplir el convenio establecido y necesitan hacer un alcance y una prórroga, pero en este convenio se firmó fechas de pagos y este mes si nos cumplieron, esperemos que continúen así, caso contrario vamos a presionar hasta que se cumpla con la totalidad de la deuda. Los informes que presenta el compañero Byron están al día, pero ellos tienen que verificar que estos informes estén en lo correcto, es decir ellos realizan inspecciones a diferentes sectores de El Quinche para constatar los trabajos. Compañeros vamos a ser un seguimiento especial sobre este tema para ya no tener los mismos problemas y poder cumplir a tiempo con nuestras obligaciones.

TERCERO.- INFORME DE LOS TRABAJOS A DESARROLLARSE EN LA PLATAFORMA FERIAL

Señor Paúl Gordón.- Compañeros la sesión anterior por una decisión unánime decidimos apoyar el proyecto de la AsoProalcañas, quienes están comprometidos en



“El Quinche”

trabajar por el mejoramiento de la imagen de la plataforma ferial, es por eso que el Arquitecto Luis Almeida nos ayudó con el estudio para trabajar en la parte frontal de la plataforma en lo que respecta a trabajos de adoquinado; por lo que los compañeros de la AsoProalizañas están de acuerdo en firmar un convenio de la siguiente manera:

GAD PARROQUIAL EL QUINCHE

- Colaborar con material pétreo (piedra y arena), para complementar los trabajos de adoquinado.
- Hacer la compra del adoquín necesario para el adoquinado de la parte frontal de la plataforma ferial.
- Los valores a pagar por la garantía y mensualidades que establece el Art. 06 del **REGLAMENTO DE USO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DENOMINADA PLATAFORMA FERIA**, serán reconocidos y justificados hasta el 31 de diciembre de 2017, a través de la contribución voluntaria que realice la AsoProalizañas para la adecuación y mejoramiento de la parte frontal de la plataforma ferial.

ASOPROALICAÑAS

- Realizar una contribución voluntaria de 2.000 USD (dos mil dólares), que serán destinados a gastos por concepto de mano de obra y serán entregados en tesorería del GAD Parroquial El Quinche.

Todos estos trabajos benefician a la imagen de la parroquia y ojala este sea un ejemplo a seguir por todos los comerciantes de la plataforma y así se preocupen y colaboren en mejorar de alguna manera sus puestos de trabajo.

Magíster Nicolás Pineida.- Primeramente quería insistir nuevamente en el tema de que nos ayuden con un borrador de la plataforma ferial, es decir un mapa de la ubicación de cada puesto y un listado de los comerciantes, para de esta manera conocer la realidad actual de la plataforma; esto nos ayudará hacer un mejor control de las actividades, por otra parte cuenta con nuestro apoyo estamos dispuestos a colaborar cada fin de semana para sacar este tema adelante. Con respecto al tema de la AsoProalizañas quiero felicitar y señalar que en la firma del convenio se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos: 1.- Hacer énfasis y especificar claramente que esto es



“El Quinche”

provisional, porque aquí se están planificando proyectos más grandes; 2.- especificar claramente que nadie les está obligando, el aporte de ellos es voluntario; 3.- Trabajar en un borrador de todo lo que tiene que ver con la plataforma ferial, para de esta manera realizar un control adecuado.

Abogada Alexandra Gordón.- Felicitar el trabajo del señor presidente, en realidad esa es una de sus funciones, colaborar con ideas que beneficien a los comerciantes, lo importante sería especificar claramente que este aporte es voluntario y que los primeros beneficiarios son ellos; de la misma manera quería solicita nos ayuden con un diseño pequeño de las instalaciones de la plataforma ferial, para trabajar de una mejor manera.

Magíster Pablo Morales.- Felicitar el compromiso de trabajar por el bienestar y desarrollo del comercio de nuestra parroquia, de la misma manera solicitaría que nos ayuden con un documento del listado de los comerciantes de la plataforma ferial, un diseño de los puestos que se han entregado y los que están vacíos, así como también el espacio del parqueadero, para realizar un control adecuado.

Señor Paúl Gordón.- El esquema de la plataforma ferial cambio al momento de hacer las plataformas, pero no hay problema compañeros le vamos a solicitar al Arquitecto que nos ayude con un nuevo esquema, con el listado de los comerciantes, puestos vacíos y el espacio del parqueadero.

CUARTO.- PROYECTO ADULTO MAYOR EN COMPLETO ABANDONO

Señora Teresa Carvajal.- En este tema yo quería solicitar de la manera más atenta ayudar y colaborar con este proyecto, son personas que están en completo abandono y necesitan de ayuda, en este proyecto va a trabajar el Sub-Centro, el Padre y La Universidad San Francisco, y es nuestro deber participar en el mismo tomando en cuenta que los únicos beneficiados serán los adultos que están en completo abandono. De darse este proyecto estamos viendo que para el día de la inauguración nos acompañe la esposa del señor presidente de la república para que este proyecto tome fuerza; la idea principal es colaborar con una lavadora y una secadora para el aseo personal del adulto mayor.



“El Quinche”

Señor Paúl Gordón.- El proyecto busca beneficiar a los adultos mayores que están en completo abandono, lo que tendríamos que hacer es analizar bien la parte legal para poder hacer la adquisición de estos productos.

Magíster Nicolás Pineida.- Debemos analizar bien la parte legal para no tener problemas, en caso de que la ley no nos permita adquirir estos productos debemos analizar la posibilidad de hacer una rifa o un evento benéfico para recaudar fondos; también debemos establecer y especificar bien si lo vamos a dar en donación o únicamente va hacer un préstamo.

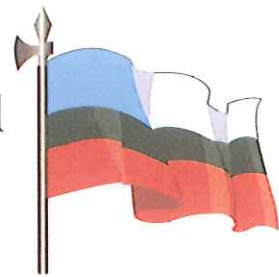
Señor Paúl Gordón.- Lo que podríamos hacer es firmar un convenio, les damos en prestación y cuando se plasme el proyecto de a casa del adulto mayor estos objetos pasarían a formar parte de esta casa; por que la idea de la casa del adulto mayor es que funciones como un centro infantil.

Abogada Alexandra Gordón.- Compañeros lo importante es apoyar a esta noble causa, lo que tendríamos que hacer es pedir a Tañita que nos ayude analizando la parte legal, y nos ayude revisando de que partida podemos hacer la adquisición de estos objetos.

Señor Paúl Gordón.- El compromiso es siempre colaborar a estos proyectos que van en beneficio y desarrollo de toda la parroquia, el tema es que tenemos que trabajar en una reforma, especificar claramente el nombre de la partida y aprobar la compra de estos objetos.

Señora Teresa Carvajal.- Este proyecto es de suma importancia para nuestra comunidad, mi compromiso fue luchar para que este proyecto se dé, y si no se puede conseguir desde aquí yo seguiré buscando la manera de contribuir con este proyecto porque estas personas en verdad lo necesitan.

Magíster Nicolás Pineida.- Agradecer a la compañera por siempre estar pendiente de los grupos de atención prioritaria, analicemos bien la parte legal para no tener ningún tipo de problemas, ahora que la iglesia quiere formar parte de estos proyectos debemos comprometerle a que nos ayude con los demás proyectos que se están plasmando por el desarrollo de nuestra parroquia.



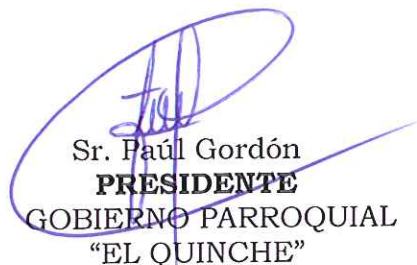
“El Quinche”

Abogada Alexandra Gordón.- Compañeros este proyecto debe madurar ver los beneficios y ver la posibilidad de vincular a todas las comunidades, tanto en este proyecto como en el proyecto de la casa para el adulto mayor.

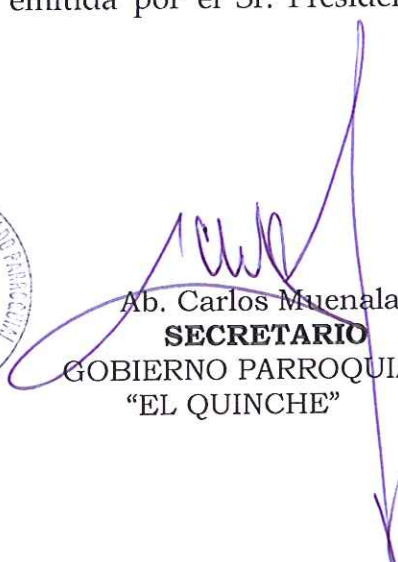
Señor Paúl Gordón.- Tenemos que trabajar en beneficio y desarrollo de todos los sectores, tenemos que comprometer a la iglesia y a toda la parroquia para que nos colaboren en todos los proyectos, porque hay mucha gente que quiere colaborar por ejemplo el Ing. Pinos nos done equipos para las rehabilitaciones del adulto mayor y tenemos que reconocer esta contribución; para la próxima reunión le voy a solicitar al Arquitecto nos ayude con el diseño de la casa del adulto mayor, también vamos analizar las propuestas de la Universidad Central y así comenzar a determinar el costo económico, determinar los materiales que se van a necesitar y poder empezar a trabajar en este proyecto. Compañeros que les parece si para la próxima sesión que es el 09 de agosto de 2017 analizamos este tema y de una vez lo aprobamos, mientras tanto vamos a trabajar en la parte legal.

Siendo las **16:30** horas, se da por clausurada la sesión extraordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paul Gordon.

Para constancia de la aprobación del Acta firman:


Sr. Paúl Gordón
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”




Ab. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”



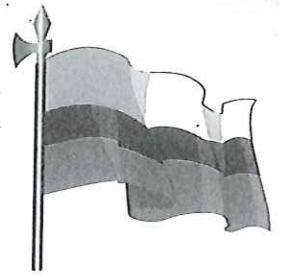
**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA**

EL QUINCHE 26 DE JULIO DE 2017

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente			
Lic. Nicolás Pineida	Vicepresidente			
Ab. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal			
Sra. Teresa Carvajal	Segundo Vocal Principal			
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal	15:00		
Ab. Carlos Muenala	Secretario			



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



“El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 017-2017

El Quinche, 24 julio de 2017.

Magíster:
Pablo Morales

TERCER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”

Presente.-

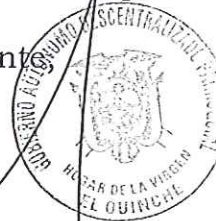
Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 26 de julio** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de acta anterior.
2. Informe del convenio firmado con EMASEO.
3. Informe de los trabajos a desarrollarse en la Plataforma Ferial.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



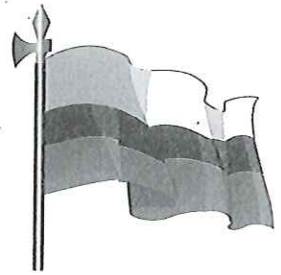
[Firma manuscrita]
Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

Entregado a la Esposa.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



“El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 017-2017

El Quinche, 24 julio de 2017.

Abogada:

Alexandra Gordón

PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 26 de julio** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de acta anterior.
2. Informe del convenio firmado con EMASEO.
3. Informe de los trabajos a desarrollarse en la Plataforma Ferial.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

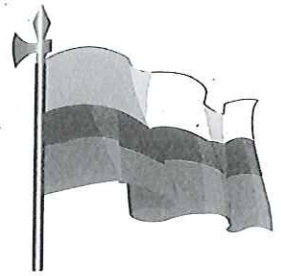


Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



“El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 017-2017

El Quinche, 24 julio de 2017.

Magíster:

Nicolás Pineida

VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 26 de julio** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de acta anterior.
2. Informe del convenio firmado con EMASEO.
3. Informe de los trabajos a desarrollarse en la Plataforma Ferial.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



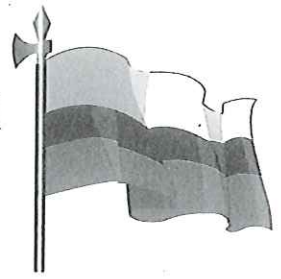
Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

*Marcia Arce
Segundo Piso*



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



"El Quinche"

CONVOCATORIA GADPEQ 017-2017

El Quinche, 24 julio de 2017.

SEÑORA:

Teresa Carvajal

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 26 de julio** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de acta anterior.
2. Informe del convenio firmado con EMASEO.
3. Informe de los trabajos a desarrollarse en la Plataforma Ferial.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Paul Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Teresa Carvajal